

La qüestió social

El ressò que produí l'enciclica "Rerum Novarum" arreu del món en l'època en què fou llençada sols és comprensible quan es considera l'estat de violència que havia assolit la lluita entre obrers i patrons i els deplorabilíssims i inhumans efectes del capitalisme en la massa proletària, lliurada a les dolors i cdueltats d'una lluita iniqua, l'únic premi de la qual era una existència de privació i d'oprobri.

Per això si ara ens causa emoció i aflamat entusiasme rellegir l'Enciclica immortal, poden capir l'enorme commoció que "a fortiori" produí a tot el món en els dies en què fou emesa, des de la càtedra romana com raig benefactor de llum cobejada i esplendent.

No és que d'aquella data ençà hagi minvat la gravetat del problema ni que la seva transcendència i importants derivacions s'hagin esmortuït, sinó ben al contrari: la lluita que, involucrada amb ell, lliurà l'esperit del mal contra la suavitat i dolcesa de l'evangeli segueix de més en més aferrissada. Essent això, però, cert, és també innegable que molts d'altres esperits actius i abnegats, acoïmpt els deures que la caritat i la justícia imposen, han acudit uns des del poder de l'Estat i altres des de les pròpies entranyes de la vida social, en provident ajust de la se obrera.

El progrés jurídic i sociològic, les institucions de previsió, d'estalvi, d'auxili, la difusió de la cultura entre les classes totes de la societat, han produït llur benefactor efecte, no exempt tanmateix d'imperficcions i sempre d'alors de no ves conquestes que urgentment demana el contacte concret amb les canviants i múltiples facetes de la vida.

Quan va publicar-se l'enciclica, la situació del proletariat era indubtablement més angoixosa, més tràgica, per tal com estava mancat no sols de mitjans materials per alliberar-se de la dissort que injustament l'aclaparava, sinó també del poderós concurs moral de la

conciència col·lectiva, i de l'assistència espiritual de tots els homes de bona voluntat que sentís sin la punyida del gran problema humà.

I llavors sorgí la vau del Papa. La seva veu colpidora i solemne tradueix l'angoixosa inquietud del problema i amb paraules vives i sinceres que haurien de repercutir en algunes consciències com una vindicta implacable, diu: "L'haver-se agomolat les riqueses en un petit estol la qual cosa ocasiona l'empobiment de la multitud... i la corrupció dels costums han fet esclatar la guerra. La gravetat que ella enclou es dedueix de la viva expectació que té els ànims en suspens i que exercita l'enginy dels doctes, les juntes dels prudentes, les assemblees populars, el judici dels legisladors, els consells dels prínceps; de tal manera que no es troba ja cap afer per gran que sigui que amb més força que aquest preocupi els homes".

La veu del Pontífex pren també, a voltes, tons d'acusació implacable i sempre de vehement incentiu a l'acció, de providència urgent, d'apostolat inajornable. "Cal donar prompte i oportú auxili als homes de la classe més humil, tota vegada que, SENSE MEREIXER-HO, la major part d'ells es troben en una situació dissortada i malastruga..." "s'han trobat els obrers lliurats sols i indefensos per la condició del temps a la inhumanitat de llurs patrons i a la desbordada cobejança de llurs competidors", "uns quants homes opulents i riquíssims han posat damunt la multitud innumerable de proletaris un jou que té molta de semblança amb l'esclavitud".

Quins dels nostres pretesos redemptors del poble que tan criden i s'agiten allunyats de la doctrina de Crist ha parlat amb més oportunitat, amb més energia, amb més combativa eloqüència, amb més sincera veritat?

J. BLANCH I BOES

advocat

El iniciador de la locomoció aerea

El Dr. Pio Bondioli escribe en la Revista milanese "Vita e Pensiero" unas notas, recordando que el iniciador del globo dirigible fué un jesuita, el P. Francisco Lana, de Breécia. "Este jesuita, dice Bondioli, es el verdadero iniciador de la locomoció aerea porque defendió la posibilidad de construir un aparato de tales condiciones y la posibilidad de hacerlo dirigible y también porque habiendo proyectado la construcción de un aparato metálico, comprendió la trascendencia que tendría tal arma en caso de guerra."

Entró el P. Lana en la Compañía de Jesús el año 1657 y terminados los estudios de filosofía y teología, se dedicó a investigaciones matemáticas y barométricas. Dejó una larga serie de estudios referentes al magnetismo terrestre y la aguja de navegación. Sus investigaciones y experimentos sobre las leyes del vacío, le llevaron al pensamiento del dirigible aereo.

En 1670 dió a luz un trabajo dirigido al emperador Leopoldo I, demostrando la posibilidad de una nave aerea, provista de aspas y ruedas. En este estudio afronta el P. Lana el problema de la navegació aerea: con plena inteligencia de los principios fundamentales y especialmente del nudo de la cuestión que reside en fabricar un aparato que sea más ligero que el aire. En Florencia en el patio del Colegio de la Compañía de Jesús hizo un ensayo de su proyecto, con una barquilla elevada por dos globos. Quiso seguir adelante ampliando sus experimentos, pero hubo de desistir de hacerlos en grande por falta de ayuda económica.

El 13 de diciembre del pasado año 1931 se ha celebrado el 300 aniversario del nacimiento de tan insigne sabio y con esta ocasió se ha publicado un trabajo titulado "L'Opera aeronáutica del P. Conte Francesco Lana Terzi Bresciano", por Jotti da Badia, donde pueden verse más en extenso los méritos científicos del Padre Lana.

S. de P.

El artículo 26 de la Constitución

Tres enunciados de él se han consumado ya, no obstante la protesta de grandes núcleos de ciudadanos que representan el general sentir y querer de la nación y a pesar de lo injustas que son todas las resoluciones que conculcan los principios fundamentales del Derecho Natural.

En primer lugar el Estado, las provincias y los municipios no mantienen, ni favorecen, ni auxilian económicamente a las Asociaciones e Institutos religiosos, aún cuando ellos presten servicios que redundan en beneficio innegable y de gran ponderación para el pueblo. Las Conferencias de San Vicente de Paul que son el consuelo insustituible y el socorro necesario para millares de familias indigentes; de esas victimas del infortunio, que no tienen amparo en la Beneficencia oficial, ni están en condiciones de pedir limosna, porque son gentes sumidas a la pobreza y pertenecientes a clases sociales que no se atreven a ostentar su miseria sin vergüenza y en una situación de ánimo tal, que muchas de ellas preferirían morir de inanición, antes que acudir a implorar limosna, o formar cola en los comedores públicos de Beneficencia. Las Hermanitas de los Pobres, esos ángeles tutelares y misericordiosos que acogen a los viejecitos indigentes, y les sustentan, le visten y le cuidan, mediante las limosnas que ellas recojen de puerta en puerta. Los Hermanos de San Juan de Dios, que en sus Hospitales y Asilos cojen millares de niños escrofulosos, raquíticos, mutilados, anormales; y le nutren, educan, curan y atienden con el amor solícito de las mejores madres. Las Religiosas del Servicio Doméstico, que con un amor sobrehumano, compadecidas de los peligros de las muchachas de servicio que quedan abandonadas en las grandes ciudades, las recogen, las alimentan, las visten, las instruyen, y las habilitan para que sean, de momento mujeres de honradéz inquebrantable y en el día de mañana buenas esposas, madres ejemplares; que las libran de los peligros de los infames tratantes de blancas. Las Hermanas Josefinas, que recogen centenares de muchachas de familias pobres, dándoles una educación esmerada, alimentándolas y vistiéndolas; que asisten gratuitamente a enfermos pobres durante las noches, especialmente; que son y han sido el único medio de que los enfermos en tiempo de epidemias tengan asistencia, que a veces les niegan sus familiares por miedo al contagio. Los religiosos Salesianos que en sus talleres y escuelas profesionales instruyen a millares de hijos de obreros pobres, sustentándoles, visitándoles y poniéndoles en condiciones de ser el sostén y amparo de sus padres. Las religiosas Hijas de Santa Ana, que en sus colegios educan millares de niñas pobres, y en los hospitales y clínicas asisten a enfermos desvalidos. Los Escolapios que educan gratuitamente a millares de hijos de obreros. Muchas otras asociaciones y Congregaciones religiosas, que son el amparo, único sostén y defensa de los pobres y concuelo y providencia únicos de tantas necesidades, miserias y aflicciones que sufren millares y millares de ciudadanos, sin que el Estado, la provincia ni el municipio puedan atenderlas, todos esos ángeles de la caridad y de la fraternidad humana, quedan excluidos de toda subvención, de toda ayuda oficial, sólo porqué son religiosos y religiosos de CRISTO; por el odio a JESUS, se niega todo auxilio a los ciudadanos más beneméritos de la sociedad y de la Patria: a los que han dejado sus familias, sus ilusiones mundanas, su porvenir social, y se han abnegado hasta el extremo de entregarse por toda la vida, al servicio gratuito, amoroso y casi siempre heroico de los que sufren de los despreciados de la sociedad, de los pobres.

En segundo lugar se extingue ya el presupuesto de culto y clero, carga de justicia, que constituía una mínima restitución de lo mucho que en el siglo pasado se quitó, se....., dígame como se quiera, se..... a la Iglesia. Y se pretende lograr con ello, como cínicamente dijo un diputado de Esquerda, que por falta de sacerdotes se extinga la Fé y se acabe con la Iglesia Católica.

En tercer lugar, está ya consumada la disolución de la Inclita Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes.

Ahora falta lo que resta del artículo 26 de la Constitución; y lo que resta es una porción de cosas, de proyectos y propósitos, que tienen como objetivo manifiesto, acabar con las Ordenes religiosas, con los Institutos y Congregaciones, que son como el sostén y auxilio fundamental de la acción civilizadora y bienhechora de la Iglesia.

Esperamos conocer los términos del proyecto de la denominada Ley de confesiones y de asociaciones, para poder decir acerca de ella, lo que sea procedente y nos sea consentido decir, no obstante el derecho que nos concede el artículo 34 de la Constitución; derecho que coarta y limita la Ley de Defensa de la República y que ofrece el pligro d que el Sr. Fiscal nos acaricie con otra querrela o denuncia criminal.

Sabemos que quien dirige toda la orientación gubernamental, dijo ha poco, que no se proponía sacar a las Ordenes religiosas, sino secarlas. Y ese propósito, tan ingenuamente dicho, nos pone en la duda de si se impondrá la reflexión y la serenidad, o si por el contrario se dará rienda suelta al sectarismo fanático de los enemigos de las Ordenes religiosas y amigos de las Logias de la Francmasonería.

Veremos lo que se ha proyectado y lo que en definitiva se acuerde.

CONSTANTIUS.

(Del "Correode de Lérida").

El que profesa amor a una idea, a un institución, a un sentimiento y viendo que el enemigo los combate, abandona a su Prensa, demuestra no poseer talento práctico, alma de apóstol

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos; es la obra más grande que podéis hacer!

J. GARCIA SUNER.

Demà

publicarem la continuació de l'interessant sèrie d'articles sobre

Reforma Agrària

escrits pel nostre Director l'Advocat D. Eudald Melendres i Rué

El desastre vitícola

El año agrícola que fenecé dejará tristísima memoria en los hogares de los campesinos viticultores.

Empezó por el amargo contratiempo de heladas en muchas zonas; durante el corto y fugaz verano, los más asoladores pedriscos y gran zadas, esto ha sido también la causa de que no haya subido la temperatura, incubándose muchas plagas parasitarias que han hecho enfermar los recimos de uva, y como colofón, lluvias torrenciales, aguaceros interrumpidos en el pasado septiembre han podrido la uva de plaza y la de vinificar.

Tanto el comercio como los viticultores que han exportado por cuenta propia su preciado fruto, han visto

desvanecerse sus esperanzas, llegando algunos, no sólo a perder totalmente su producción, sino, además, todos los gastos de confección, transporte e impuestos.

¿Qué va a pasar en los hogares campesinos en el invierno que con tales auspicios asoma? Ignoramos la solución que para tanta desolación determinará el Gobierno. Esto, en lo que afecta a la uva la plaza, la que se enviaba a los mercados extranjeros y cuyo importe regulaba la vida de nuestra divisa monetaria.

¿Y el vino? Con la materia prima enferma y recargada de agua, no es posible graduación alcohólica; a falta de ésta tendrán que sujetarse estos

caldos a ciertos tratamientos costosos, técnicos y fuera del alcance de los labradores y de sus disponibilidades económicas. ¿Quién va ahora a emprender el calvario de otro año de cultivos, sin numerario, con impuestos que rebasan su potencialidad contributiva, con un panorama social que aterra, sin saber el desenlace de ese Estatuto del Vino, que cuando venga el momento de llevarlo a la práctica, no tendrá efectividad posible si las espitas del alcohol industrial continúan libres?

Aunque se quieran arreglar estos problemas, por todo el año venidero, no será posible; y si a eso añadimos la inexperiencia — por no dar otro calificativo — de los componentes del Parlamento en materia agrícola, hay para estremecerse ante el porvenir que se vislumbra.

Confesamos, verdaderamente aterrados, que no vemos hoy salida a la situación anonadante del campesino viticultor.

Este es el sino de una riqueza que por incomprensión de los elementos dirigentes y por la avaricia de ciertos gremios de expendedores, se ve abocada a un desastre irremediable y de consecuencias insospechadas.

J. GARCIA SUNER.

Encíclica de Su Santidad el Papa Pío XI sobre la situación de la Iglesia Católica en Méjico

A LOS VENERABLES HERMANOS ARZOBISPOS Y OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS LOCALES DE LOS ESTADOS FEDERADOS DE MEJICO EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA

Venerables Hermanos: Salud y Bendición Apostólica.

La acerba onguía espiritual que Nos oprime el ánimo por la tristísima situación de la humanidad en las presentes circunstancias, no debilita la especial preocupación que en gran manera sentimos ora por los queridos hijos de la nación mejicana, ora principalmente por Vosotros, Venerables Hermanos, dignísimos de Nuestros cuidados paternales, puesto que hace tanto tiempo que sois víctimas de tan acérrimas persecuciones.

RECUERDOS DEL PASADO

De ahí que desde que comenzó Nuestro Pontificado, siguiendo las huellas de Nuestro inmediato Predecesor, por todos los medios y con todo interés Nos hemos esforzado a fin de que los que llaman preceptos "constitucionales" no se llevasen funestamente a la práctica; los cuales preceptos, puesto que atacaban a los derechos primarios e inmutables de la Iglesia, no pudimos menos de condenarlos y reprobarlos repetidas veces, cuando la ocasión se presentaba. Y precisamente por ello Nos placía que no dejara de haber un Legado Nuestró y si últimamente a la mayoría de los Jefes de los demás Estados se les ha visto reanudar con nuevo interés amistosas relaciones diplomáticas con la Sede Apostólica, en cambio, los gobernantes de la República Mejicana no sólo se han empeñado en cerrar toda vía de transacción para una conciliación mútua, sino que, infringiendo y violando las promesas dadas hacia poco por escrito contra lo que todos esperaban, y demostrando, por tanto, suficientísimamente cuáles eran sus opiniones y propósitos con la Iglesia, más de una vez expulsaron a Nuestros Legados. De este modo, pues, se llegó a aplicar durísimamente el capítulo CXXX de la ley a que dan el nombre de "constitución"; ley contra la cual, detestándola y lamentándola, reclamamos solemnemente en la Carta Encíclica "Iniquis afflictisque", de 18 de noviembre de 1926, como sumamente contraria a la Religión Católica.

Asimismo se han promulgado gravísimas penas contra aquellos que infringieron ese capítulo de tal ley, y con nueva e injusta ofensa a la Jerarquía Eclesiástica, se ha procurado que los sacerdotes que particularmente tuviesen permiso para ejercer públicamente su sagrado ministerio, en modo alguno pasen de un determinado número que señalarán los legisladores de cada uno de los Estados.

Al crearse injusta e intolerante esta situación, que somete a la Iglesia de Méjico a la autoridad civil y al arbitrio de unos gobernantes hostiles a la Religión Católica, Vosotros, Venerables Hermanos, decretásteis que se interrumpieran públicamente los servicios del culto divino; y al mismo tiempo obligásteis en cierto modo a todos los fieles cristianos para que eficazmente reclamasen contra semejantes inalicables disposiciones. Mas por Vuestra apostólica fortaleza de ánimo y constancia, expatriados casi todos vosotros, habéis admirado desterrados, y como si lo contemplásteis de lejos, las santas luchas y martirio de vuestro clero y grey; y en cuanto a aquellos de vosotros — poquísimos en número — que pudieron casi prodigiosamente permanecer ocultos en sus respectivas diócesis, no poco consuelo y esfuerzo han dado al pueblo cristiano con el ejemplo de su nobilísima firmeza.

Sobre las cuales cosas Nos hemos hablado en alocuciones y discursos pronunciados, y más detenida y claramente en la Carta Encíclica "Iniquis afflictisque" que antes citamos, congratulándonos principalmente de que la egregia conducta del clero — cuando administraba los Sacramentos a los fieles no sin gran peligro de la propia vida — y los hechos heroicos de muchos seglares — cuando son increíbles y nunca oídos trabajos sufridos con fortaleza, y cuando con gran detrimento de sus bienes, gustosamente han acudido en auxilio de los sagrados ministros con esplendidez — han producido vehementemente admiración en todo el orbe de la tierra.

Y entre tanto, no hemos querido faltar a nuestro deber dejando de excitar con consejos verbales y escritos a los sacerdotes fieles de Cristo a fin de que con proceder cristiano resistan según sus fuerzas a las leyes inicuas, exhortándolas asimismo par que de tal modo aplaquen con oraciones y penitencias la justicia de la sempiterna Deidad; que cuanto antes el providentísimo y misericordioso Dios se sirva benignamente dar alivio y fin a estas persecuciones. Ni hemos dejado de procurar que Nuestros hijos de todo el mundo, unidos con Nos sus oraciones, pidan por sus hermanos mejicanos tan indignamente tratados, a la cual invitación Nuestra respondieron con admirable entusiasmo.

Es más, ni hemos descuidado los procedimientos humanos que en Nuestra mano han estado para poder proporcionar algún alivio a Nuestros queridos hijos, puesto que ora hemos exhortado instantemente a todo el orbe católico para que a los afligidos Hermanos de la Iglesia mejicana se les auxiliase aun con una colecta; ora hemos conjurado una y otra vez a los mismos jefes supremos de las naciones con las que Nos unen lazos de amistad para que no se negasen a considerar la anormal y gravísima situación de tantos fieles cristianos.

Ahora bien: los que gobiernan el Estado mejicano, como tan gran muchedumbre de ciudadanos perseguidos no desistiese de resistir valerosa y generosamente para de algún modo salir de la peligrosa situación que no podían según sus deseos dominar y vencer, manifestaron claramente que no se oponían al propósito de llegar a un arreglo de todo el asunto, después de oír los opiniones de una y otra parte. Así, pues, aunque desgraciadamente Nos conocíamos por experiencia no había seguridad en dar fe a semejantes promesas, sin embargo juzgábase que debíamos considerar si era o no oportuno que públicamente continuase la suspensión de los sagrados ritos religiosos. La cual suspensión, si resultaba una eficazísima reclamación contra el capricho de los gobernantes de la República, sin embargo, prolongada por más tiempo, hubiese podido perjudicar a la esfera de todo lo civil y religioso. Además, lo que es más importante: esta suspensión, según Nos habíamos hecho presente no pocos autores de la mayor autoridad, causaban no poco daño a los fieles cristianos, los cuales, privados de muchos auxilios espirituales necesarios para la vida cristiana y obligados con frecuencia a abandonar el cumplimiento de sus propios deberes religiosos, en este trance poco a poco eran llevados a apartarse del sacerdocio católico, y por tanto a separarse de sus beneficios sobrenaturales. Añádese a esto que, como los Obispos se hallaban hacia tanto tiempo alejados de sus respectivas Diócesis, no podía esto menos de contribuir a la relajación y debilitación de la disciplina eclesiástica; lo cual era tantísimo más doloroso cuanto que en tan gran disgregación de la Iglesia mejicana,

el pueblo cristiano y los sacerdotes necesitaban en sumo grado de la dirección y gobierno de los que "el Espíritu Santo puso como Obispos par regir la Iglesia de Dios". (Act. XX, 28.)

(Continuará)

"Bromas y Veras,"

UN NUEVO SEMANARIO HUMORISTICO

Se anuncia en Madrid la aparición de un nuevo semanario humorístico, que a la vez tratará cuestiones serias. Según nos dicen estará redactado por notables literatos en su parte amena y por las plumas de más fama en el género satírico.

"Bromas y Veras" recordará las más populares revistas de su clase, tales como "Gedeón", "Madrid Cómico", "El Mentidero", "Gracia y Justicia" y otras de igual nombre.

Las oficinas las tiene instaladas en la Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid, siendo su apartado de Correos, núm. 546.

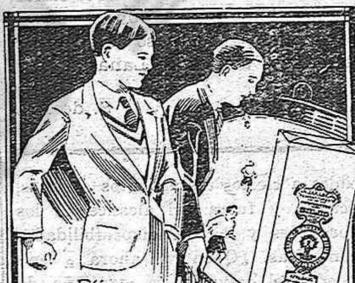
DROGUERIA

DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 6

	Pesetas
Azúcar blanco, fino, kilo	1'45
Arroz Benloc 1.ª, kilo	0'60
Atún en aceite, lata de 1/8	0'40
Aceite puro de oliva finísimo, el litro	2'10
Aceite puro de oliva, primera el litro	2'00
Aceite puro de oliva, segunda el litro	1'80
Alpiste para pájaros, kilo	0'65
Bacalao Libro extra, kilo	2'30
Sardinas en aceite, lata de 1	1'90
Salmón al natural, lata 1/2	2'20
Salmón al natural, lata 1/	1'15
Patatas, blanca Buffé, 10 kilos	2'00

A todo comprador de todos los artículos (excepto el azúcar) cuyo importe sea de 5 pesetas, tendrá obción a 1 kilo de azúcar blanco fino, al precio de 1'30 pesetas.



-Fijate, ¡como chuta!
-Tan débil y de pauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme.
-Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

No se vende a granel.

COMENTARIO

Molt bonic!

Ja ha endegat el disc "Diari de Tarragona", parlant d'eleccions i, es clar, la primera placa havia d'esser contra les dretes. Però el porbrissó rellicsa a cada ratlla que dona gust. Veiem-ho:

"El Parlament català necessita comptar amb els serveis de tots els homes que uneixin a les dots de gran capacitat, un ideari fermament catalanista."

Suposem que no deu referir-se a la Lliga on malgrat totes les escames hi ha capacitats i catalanisme. ¿Oí que no? ¿Veieu?

Seguim: "Catalunya i el Parlament català. necessiten de tots els seus homes de capacitat reconeguda."

Fins ací hi cabrien les dretes genèricament parlant, però "Diari" vol fer a continuació l'excepció i diu: "I necessita la garantia plena que aquests homes siguin fills, de l'esperit, de la sava, de la mèdula d'aquell fet revolucionari que determina l'històric pacte de Sant Sebastià."

Es a dir, han d'esser les esquerres; els demés no tenen dret a res. Amb aquest criteri estem segurs que a Catalunya hi haurà una germanor i una pau encisadores.

Després afegeix: "Aquest Estatut que no es com molts s'entesten a creure una realització crestada, sinó una progressió creixent en marxa cap a un ideal amplíssim, sense límits partidistes".

Aqueix paràgraf tan soculent no l'entemem, francament. Pensem pe

rò que vol dir que l'Estatut ens durà a una felicitat incommensurable on solament hi seran les esquerres. ¡Que aprofiti!

Amb un cinisme esgarrifós, amb aquell atreviment que dona l'ignorància i la costum de mentir ens fa avinent "que en les properes eleccions no imperaran els costums baladreres, baixos i canallesc de les velles lluites polítiques del temps de la monarquia..."

¿Heu vist? Però que no es recorda el confrare dels esbalots, els atemptats, l'excitació a la trencadissa d'urnes, els escàndols i els insults, les actes en blanc, etc., pro moguts pels homes d'esquerra?

Caldrà veure el que faran si arriben a perdre: perquè això del respecte i de la llibertat, dit per segons qui, ens fa riure.

Bomba final: "En l'estructuració d'una Catalunya republicana no hi tenen lloc "directiu" els elements de la dreta".

Més clar no es pot pas dir. Ara bé: ¿per què els de l'esquerra no ho deien quan havia de votar-se l'Estatut? Además: ¿creu sincerament "Diari" que la direcció de l'esquerra es tan pura i neta que pot pendre dignament el govern de Catalunya?

L'opinió: N'estem segurs té molt present les disbauxes i les equivocacions de l'esquerra perquè ara faci cas del seu liberalisme i fins del seu catalanisme arribista i d'ocasió.

VINICI

FIJATE, LECTOR

- ...en que los socialistas piden la disolución de la guardia civil;
- ...en que no se marcharán del Gobierno hasta que lo exijan las circunstancias;
- ...en que, el momento lo determinarán ellos mismos según la consistencia y seguridad de los enchufes;
- ...en que los comunistas se mueven mucho;
- ...en que parece que empiezan a soplar malos vientos contra los aparceros y "rabassaires";
- ...en que ya era hora;
- ...en que ya han sido descubiertos los peluqueros de Gassol;
- ...en que continúan suspendidos "La Tradición" y "Joventut de Valls";
- ...en que apesar de la proximidad del periodo electoral, están censurados los centros tradicionalistas;
- ...en que la "Campsa" ha hecho grandes provisiones de gasolina;
- ...en que el Banco de España está preparado con grandes reservas de calderilla.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Es-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

APERTURA DE CURSO de la

Academia de Corte y Confeción SISTEMA MARTÍ

a cargo de la profesora

Srta. Concepción Teixell Avia

SE CORTAN PATRONES A MEDIDA

Méndez Núñez, 10, 2.º, 1.ª

TARRAGONA

AFINADOR:

NO vacila Vd. Haga afinar su PIANO, PIANOLA por el Afinador y Mecánico técnico

Andrés Font Aguilá

CASA ARBONA

Conde de Rius, 19 - TARRAGONA

VIDA RELIGIOSA

SANT DEL DIA

SANTS EDUARD, rei, FAUST i JENAR, mrs. i VENANCI, ab.

Sant Eduard, Rei i Confesor

Semidoble -- Ornaments blancs

Nebot del Màrtir del mateix nom, últim rei d'Anglaterra, al qual es dona el nom de "Confessor", des de Normandia, on s'era exilat, pujà al tron de son pare, després de veure son país invadit pels danesos i sos germans assassinats per aquests. De caràcter piadós i dolç, preferia no tenir el ceptre, abans que arrebagar-lo per la efusió de sang. Durant el seu regnat, es dedicà tot ell a refer son devastat país començant per les esglésies i pel floriment de la religió, i fou pare de tots per la beneficència amb els necessitats, la reducció de tributs, la munificència per a les nobles empreses, i les seves lleis que han esdevingut una de les bases del dret britànic. Pel seu exemple no es conixia en tota la cort, ni l'ambició, ni l'amor a les riqueses, ni els altres vicis que solen ésser la tara de molts cortesans. Era molt devot de sant Joan Evangelista i s'assegura que guardà tota la vida virginitat, àdhuc amb la seva esposa, també Verge com ell. Oint Missa veié el Crist somrient i resplendent. La seva mort fou en 1066.

(Del Missal Romà.)

El bisbat de Lleida avui celebra amb ritu doble de primera classe des de 1922, una festa dedicada a la Immaculada Concepció de la Verge Maria, a la qual, per concessió especial, honora per segona vegada dins l'any litúrgic. Aquesta festa és la Patronal de l'Acadèmia Bibliogràfica-Mariana de la ciutat de Lleida, la qual es dedica a propagar la devoció i l'amor a la Mare de Déu, reconstruint la història dels seus santuaris i imatges, recollint el folklore marí, publicant monografies i llibres de pietat i erudició sobre la Verge Maria, etc.

MISSA PER A DEMA

De Sant Calix I, Papa i màrtir. Doble amb ornaments vermells.

QUARANTA HORES

Se celebren en l'església de Ntra. Senyora (Ensenyança).

Hores d'exposició: de vuit a onze al matí, i de tres quarts de quatre, a dos de vuit a l' tarda.

El dia 15 comencen a l'església de les Descalces.

CULTES PER AVUI

TRINITAT. — A un quart de set de la tarda, novena a la Mare de Déu del Remei, exposició, rosari glossat, oració a Sant Josep i reserva.

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa, rosari i oració a Sant Josep.

Tarda, a tres quarts de sis, novena a la Verge del Pilar i exposició de S. D. M., rosari, mes del Roser, benedicció i reserva.

SANT JOAN. — Tarda, a les sis, exposició, rosari i exercicis propis del mes.

CARMEN. — Solemníssim tríduo a la seràfica Madre y Reformadora del Carmelo- Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio del tríduo, motete, ser-

món por el R. P. Benito de Santa Teresa, reserva y canto del Himno.

COLEGIO TERESIANO (Rambla de San Juan).—Novena en honor de Santa Teresa de Jesús. A las seis de la tarde, exposición, trisagio cantado, ejercicio de la Novena dedicada a Santa Teresa, sermón todos los días que dirá el reverendo P. Francisco Llorens, presbítero, himno, reserva y adoración de la reliquia.

BEATERI DE SANT DOMINGO. —Tarda, a tres quarts de set, exposició, rosari i exercici.

CULTES PER A DEMA

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tríduo. Tarda, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, oración a San José, meditación, motete y sermón por el Rdo. P. Federico Vila, C. M. F.

aimat de la riquesa històrica i arqueològica de la ciutat. També es tractà de posar en us la monumental porta romana del Socors, que comunica amb l'extrem oriental de la Falsa Braga.

Responent a la necessitat de pendrer les mesures encaminades a evitar nous enderrocs de la muralla, s'hauran de

fer obres de sanejament a tot el llarc de la coronació de la mateixa, a quin afecte serà menester restablir els drets de propietat del Estat, cercant la manera d'obtenir dit resultat causant el menor perjudici possible als veïns que abusivament han ocupat el pas de ronda.

Panorama político

RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA -- AMPLIACION DEL CONSEJO

EL PROYECTO DE LEY DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 11. — En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, se someterá a su sanción el Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes el proyecto de ley de relaciones entre el Estado y la Iglesia y Congregaciones religiosas.

En ste artículo, que consta de unos veinte artículos, se limita el Gobierno a reglamentar la aplicación del artículo 26 de la Constitución.

Se determina la obligación gradual de las órdenes religiosas a cesar en el ejercicio de la enseñanza.

Se regula la intervención del Estado en relación con los monumentos artísticos que están en poder de las congregaciones y se establece el voto para el nombramiento por la Santa Sede de los preladados españoles.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Las noticias que hemos podido conseguir acerca de lo tratado en el Consejo últimamente celebrado, confirman que la mayor parte del tiempo se invirtió en un detalladísimo estudio del proyecto de ley de impuestos sobre la renta.

Este proyecto, a pesar de no ser muy extenso, fué examinado con tal minuciosidad que requirió más tiempo del calculado.

Aun cuando no se han podido conocer los detalles del proyecto con toda su amplitud, parece que el impuesto viene a ser lo que "tax", que no es en realidad un impuesto complementario de los ya existentes, razón por la cual en su iniciación, el impuesto sobre la renta no será aplicado a los pequeños rentistas, sino a las rentas altas, timando como inicial la de 100.000 pesetas anuales.

No hemos podido conocer tampoco la escala gradual del impuesto, pero parece ser que corresponden millones.

La lectura del proyecto en las Cortes tendrá lugar probablemente el mismo día que se dé lectura a los presupuestos del año 1933.

Parece que éstos se leerán el viernes de la semana actual.

También se ocupó el Consejo de totalizar las cifras de algunos pre-

supuestos de los departamentos ministeriales.

Por lo que al de Instrucción pública se refiere se han hecho modificaciones que no afectan a la parte fundamental de la línea que se ha trazado el ministro del Departamento, y por lo tanto, aunque con algunas dificultades podrá desarrollarse el plan previamente fijado.

SANCHEZ GUERRA, ENFERMO

Madrid, 11. — A pesar de los rumores alarmantes que circularon de la madrugada en los centros informativos, cuando era muy difícil la comprobación debido a la hora, el estado del señor Sánchez Guerra no ha experimentado agravación sensible.

Como es sabido, desde hace tiempo, se halla delicado, visitándole diariamente Marañón, pero ningún síntoma nuevo ha justificado la alarma.

La noche pasó tranquila. Al abandonar hoy el lecho el señor Sánchez Guerra y leer la noticia de su recaída, fué el primer sorprendido.

Esta tarde se encontraba el ilustre enfermo algo mejorado dentro de su delicado estado de salud. Los médicos se muestran reservados.

Los familiares del señor Sánchez Guerra, ante las noticias alarmantes publicadas en la prensa, manifestaron que dentro del delicado estado de salud no atravesó una crisis tan grave como señalan los periódicos.

Esta mañana llegó de Burgos el hijo del señor Sánchez Guerra, don Rafael, secretario general de la Presidencia de la República, que acompañaba en su viaje al jefe del Estado.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL INCIDENTE OCURRIDO A GASSOLS

Badajoz, 11. — Unos gitanos que se hallaban en las proximidades del puente de la Palma observaron a dos individuos extraños que les infundieron sospechas. Dieron aviso a un guardia municipal que procedió a la detención de los mencionados sujetos.

Detenidos, se negaron en los primeros momentos a dar sus nombres pero estrechados a preguntas uno de ellos dijo llamarse José Blanes, al que busca la policía como autor del incidente de que fué objeto en un hotel de Madrid, el diputado a Cortes y consejero de la Generalidad, don Ventura Gassol.

Blanes comenzó negando su participación en el hecho y finalmente confesó ser el autor del atentado. Manifestó que se le había acabado el dinero y que había pasado clandestinamente la frontera con intención de dirigirse a Madrid y presentarse a las autoridades. De la detención se dió cuenta a la Dirección general de Seguridad y José Blanes ha quedado detenido a disposición de dicho centro.

La societat

Arqueològica

Entrada la Comissió de que entre els terrenys cedits pel Govern a la ciutat de Tortosa s'hi troba l'edifici de l'antiga Llotja, acordà dirigir-se a la primera Autoritat provincial amb el prec de que detingui la demolició d'aquella construcció civil del segle XVI, que sembla ha sigut començada per aquell Ajuntament.

Sota la presidència de D. Eduard Toda, s'ha reunit la Junta de la Societat Arqueològica en la que, després del despatx de ramit, es donà compte d'haver estat refeta la llista d'assiatos, seguint en nombre de casi un centenar els que voluntariament s'han aplegat desitjosos d'enrobustir l'antiga institució ciutadana.

Es presentà als reunits el número del *Butlletí* corresponent a finals de setembre en el que figuren interessants estudis històrics i arqueològics sobre monuments de les diferents entitats tarragonines, completats amb nombroses il·lustracions.

S'acordà que aquesta tardor s'inauguri una tanda de converses de divulgació de nostres monuments, donades probablement a l'Ateneu de Tarragona.



Dirá si una lámpara es o no barata

Usted olvidará rápidamente los escasos céntimos que haya economizado adquiriendo una lámpara barata. Pero su contador no lo olvidará. Puesto que el consumo inútil de corriente será diez veces mayor que la economía hecha. Pague algunos céntimos más al adquirir una lámpara Philips, pues ella le dará una luz suave y perfecta, economizando un gasto de corriente inútil.

Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Agua mineral - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Maya 46 - Teléfono, 442

COLEGIALES
encontrareis vuestros
recursos de aseo en
todas las variedades y
precios en
La CASA COCA
Conde de Rius, 7 - Tarragona

Conservatorio de Música
"Santa Cecilia,"
Incorporado al Conservatorio Femenino, de Barcelona.
Directora: MARIA ESTHER AMILL
Profesora diplomada con Medalla de Oro en el Conservatorio Fracassi, de Buenos Aires. Se dan lecciones de Piano, Solfeo y Armonía.
Calle de Lérida, 27, 1.º

Comissió de Monuments

Ahir reanusa la Comissió de Monuments les seves tasques mensuals, pasades les obligades vacances d'estiu, sota la presidència de D. Eduard Toda, dedicant-se especialment, després del despatx ordinari, al estudi de les obres referents a la consolidació de la

muralla romana i construcció del passeig arqueològic.

Present a l'acte l'arquitecte En Jeroni Martorell, donà compte de la forma i manera de portar a bon terme dites obres, que han sigut ja comensades, canviant-se impresions respecte la conveniència de restablir la part de muralla esbalandrada en altre temps, amb motiu d'obrir una porta d'accés a l'escorxador, per un ajuntament poc

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' - 190 SUCURSALES Y AGENCIAS
Reservas: " 50.000.000' -

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

LO QUE SE VA SABIENDO

UNA MUERTE IMPRESIONANTE

La célebre escritora doña Carmen de Burgos (Colombine), ha muerto en el momento que despotricaba contra la religión.

Se discutía un tema de enseñanza sexual, y hacía uso de la palabra la conocida escritora doña Carmen de Burgos ("Colombine"). Cuando pronunciaba las siguientes palabras: "En las bodas del futuro, al tomarse los dichos, acudiré el médico en vez del confesor", se sintió enferma. Su estado fué empeorando, y se procedió a su asistencia por los doctores Estellés e Iranzu. El local quedó desalojado de público.

Doña Carmen de Burgos pidió

que la viera el doctor Marañón a quien se avisó. Una vez los tres médicos reunidos se procedió a hacer una sangría e inyectarla de varias ampollas de aceite alconforaco. Sin embargo la paciente continuaba empeorando; pero, a pesar de su estado, pronunció esas palabras: "Muero contenta porque muero republicana. ¡Viva la República! Les ruego a ustedes que digan conmigo ¡Viva la República!"

En vista de que se agravaba se avisó a una ambulancia, que trasladó a doña Carmen de Burgos a su domicilio, donde falleció a las dos de la madrugada.

La muerte se produjo por edema pulmonar.

UN PROYECTO DE LEY

Muchos proyectos de ley se han llevado a las Cortes, y muchos también, por no decir todos, con más o menos enmiendas, tras larga o corta discusión, han sido aprobados por una mayoría de la Cámara. Casi ninguno de esos proyectos nos ha beneficiado a nosotros en nada; casi todos nos han lastimado y aun herido muy en lo vivo los sentimientos que hondamente tenemos grabados en nuestra alma, y por los cuales, solamente por ellos, sostenemos estas luchas tan desiguales, con las que nos persiguen e intenten inutilizarnos. Proyectos, en verdad, que, convertidos en leyes, han ocasionado abundantes lágrimas en muchos hogares, y sufrimientos muy profundos en corazones buenos, en españoles muy dignos de nuestra veneración, de nuestro respeto y de nuestro cariño. Proyectos, que, llevados a la práctica, han ocasionado la ruina de muchas familias, han privado de educación a muchos jóvenes, han dejado desolado el corazón de muchos creyentes. Proyectos de ley, que sumados con el que se nos quiere dar para las Congrega-

ciones religiosas, rebasarán la medida de nuestro dolor y sufrimiento, hasta el punto de que tememos llegar ya a una insensibilidad tal por todos los sucesos, que hasta vamos a perder las nociones más rudimentarias del amor a la patria, del respeto a la autoridad y de la obediencia ciega a los superiores puestos por Dios para nuestro gobierno.

Nuestra paciencia y sufrimiento es ya aplastante; se nos ha puesto en un plan en el que todo es pesimismo, decaimiento, tibiaza; los pensamientos nobles y levantados huyen de nuestra mente; todo lo que se está haciendo es destruir; nada se edifica. Ni aun esas promesas, que cual tóxico envenenado hace años se vienen dando a las turbas enloquecidas, tienen nunca realidad. De nuestro pensamiento huye la esperanza humana como sombra que se deshace; la intranquilidad nos cerca por doquier y la incredulidad a todo lo bueno están tomando asiento muy gravoso en nuestro corazón.

Luchas políticas que a nada conducen; expectativas bochornosas que

nada solucionan; respuestas indignas que agravan las cuestiones: este es el orden del día.

Los ímpíos ríen y ríen y en ello cifran toda su gloria: parto macabro de la vileza que encierran sus corazones. Nada bueno desean, ni nada bueno inventan, ni llevan a efecto, ni quieren que se lleve; gozan con ver sufrir; comen con ver llorar; duermen con ver destruir a impulsos de las llamas y de las estruendosas explosiones de la dinamita.

Desolación y llanto; luto y tinieblas; silencio de infierno; impiedad blasfema: eso es hoy nuestra patria. No podemos, pues, alegrarnos no podemos bendecir a los que nada de esto han querido evitar; no podemos alabar a los que nada bueno nos han hecho.

Pobre patria nuestra y pobres compatriotas los nuestros. Dios vuelva piadosos los ojos a su España; la Virgen del Pilar eche pronto una mirada de misericordia sobre sus hijos. Ellos detengan el rayo que vibra en las manos del Omnipotente.

(Del "Pueblo Católico").

Congreso socialista Se acuerda la disolución de la Guardia Civil

Continuó esta mañana sus tareas el Congreso socialista.

Se puso a debate la ponencia sobre la disolución del cuerpo de la Guardia civil.

El señor Cobello dijo que el Estado tiene necesidad de un organismo que ejerza la función coercitiva necesaria para el cumplimiento de las leyes.

Reconoció que la Guardia civil es una organización administrativa de tipo burgués que precisa reformar.

Opina que de disolverse el Gobierno debía organizar un cuerpo de guardia rural republicana que cumpliera las leyes que para su organización se dictasen.

El señor Zorrilla mostró partidario de la reforma del cuerpo para colocarla en consonancia con el actual régimen.

El señor Besteiro llama la atención acerca de la responsabilidad que para el partido significa el tema que se discute y añadiendo que llamóse como se quiere la autoridad necesita organismo que sea el brazo ejecutor de sus acuerdos.

Señala también el peligro que envuelve el fondo de esta ponencia para los elementos trabajadores que pueden considerarse ya como un hecho el acuerdo y sufrir las consecuencias.

Puesto el dictamen a votación se aprueba por el voto de los delegados que representan sufragios en pro

26.040 y 2.237 en contra

Al conocerse el resultado se oyen voces de ¡abajo y muera la guardia civil!

Se pone a discusión el dictamen sobre el Ejército y el pacifismo reconocido por la Constitución.

Antes de comenzar la discusión se presenta una proposición pidiendo que se aplaque la discusión de esta ponencia hasta la sesión de la noche en la cual estarán presentes los ministros socialistas ya que el fondo de este tema puede afectar a cuestiones de gobierno.

Así se acuerda suspendiéndose la sesión.

HOTEL IMPERIAL

Fensión completa de 16 a 23 pesetas
Montera, 22 MADRID

(SE RECOMIENDA ESTE HOTEL)



ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las esoforias porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Abans de firmar una pólissa de segurs, enteris de la solvència de la
Companyia i tingui present que

LA CATALANA

amb la seva filial

LA PREVISIÓ NACIONAL

era la més poderosa Companyia de Espanya, pero que avui ha passat a ésser
ja una de les més importants d'Europa

Incendis, Robo, Vidres i Cristalls

S. VALLVÈ

Sant Miquel, 28

Telèfon 558

NOTAS LOCALES

DE SOLEDAD

En el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la iglesia de San Juan Bautista de esta capital, se celebró ayer, a las ocho de la mañana, la boda de la bella señorita Alberta Durán Solé con el joven don José Guardiola Martorell.

La señorita de Durán, que estaba realmente encantadora con las galas nupciales que estilizaban su bonita figura, entró en el templo del brazo de su abuelo, nuestro amigo don Carlos Solé.

Como testigos figuraron, por parte de la novia don Manuel Pedrol y don José Torres, y por parte del novio don José Bonet Amigó y don Jaime Durán.

Después de la misa nupcial los novios y concurrentes se trasladaron al templo del convento de las Hermanas de la Presentación, donde la novia ofrendó a la Virgen el hermoso ramo de flores de desposada obsequio del novio. Al propio tiempo las monjas cantaron una Salve de despedida de la novia como hija de María, que fué en dicha comunidad.

Terminada esta ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados en el Hotel Internacional con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos emprendieron un largo viaje de novios por las principales capitales de España.

Academia de Corte para Señoritas
SISTEMA MARTÍ
Dirigida por la Profesora Srta. M. JOSEFA PONS
Calle Martí Ardena n. 6, pral.
(Travessia calle Unión)

GACETILLA

ENFERMO

Encuéntanse enfermos de algún cuidado, nuestros apreciados amigos Rdo. Buenaventura Plegri, maestro de ceremonial de la Catedral de Lérida y el párroco del Carmen de la misma ciudad, reverendo M. José Franch.

Hacemos votos para que Dios devuelva pronto la salud a los celosos sacerdotes.

SOLEMNE NOVENARI

Disette propiament, es començarà en la parroquial església de Sant Joan Baptista, d'aquesta ciutat, el solemne novenari que anyalment es dedica al Sagrat Cor de Jesús.

Han estat encarregat els sermons al Rnd. P. Antoni Maria de Barcelona.

AUTORIZACION

Se ha concedido autorización a don Jaime Palau, vecino de Montblanch, para organizar una carrera ciclista el día 16 del actual, bajo el siguiente itinerario: Montblanch, La Guardia dels Prats, Pira, Sarreal, Cabra del Campo, Pla de Cabra, Valls, Fontscaldes, Lilla, Montblanch, La Guardia dels Prats Barberá, Valls, Fontscaldes, Lilla y Montblanch.

LOS ESTANCOS CERRARAN

A partir del día 15 se implantará el nuevo horario en los estancos. Estos permanecerán abiertos de ocho a dos de la tarde, y de tres y media a nueve de la noche.

ELS ALUMNES DE L'INSTITUT

Amb el vapor correu de Mallorca, varen retornar ahir els alumnes de l'Institut d'aquesta ciutat, que han passat allí sis dies acompanyats de llurs catedràtics senyors Darder y Feliu. Durant la seva estada a la illa varen visitar la fàbrica d'àcid sulfuric i superfosfat de la casa Cros; la fàbrica de vidre artístic d'En Gordiola; la estació enològica de Felanitx, el Celler cooperatiu de la mateixa ciutat i altres indústries, així com les mines de carbó Sant Tomàs a Lloseta, punts de màxim interès geològic, no faltant com es suposa la visita a les famoses coves del Drac a Manacor i de l'Ermita, a Artà. Els excursionistes regressaren encantats del viatge i del profit científic obtingut.

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA

Durante los días 5, 6 y 7 del corriente se ha reunido el Consejo de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, procediendo al estudio del decreto regulando la producción y venta del vino y sus derivados y a la adopción de los acuerdos convenientes para la cumplimentación de las obligaciones que por el citado decreto se imponen a los Sindicatos locales y a su organismo central.

A propuesta de los Sindicatos que integran las distintas regiones fueron designados para representar a la Federación en el Instituto Nacional del Vino los señores siguientes:

Por Andalucía: don Enrique Rivero, de Jerez de la Frontera, como vocal propietario y don Juan Carrasco Guerrero, de Málaga, como vocal suplente.

Por Levante: don José Garrigós Pérez, de Valencia, como vocal propietario y don Marcial Samper Ferrandiz, de Alicante, como vocal suplente.

Por Norte: don Luis Zulaica Arregui, de San Sebastián, como vocal propietario y don Fermín Luis de Gorbea, de Madrid, como vocal suplente.

Por Cataluña: Los que propongan, respectivamente, los Sindicatos de Reus y Tarragona.

Con motivo de estas reuniones se estudiaron los problemas que la exportación de vinos tiene planteados con varios países especialmente Francia, Alemania, Suecia, Noruega, Inglaterra e Irlanda, fijándose los términos de las sugerencias y propuestas que en relación con estos mercados deben elevar al Gobierno.

El Consejo, al dar por terminadas sus deliberaciones, visitó al señor director general de Comercio y Política Arancelaria, con el que celebró una larga conferencia.

EN GERONA, LA "LLIGA" Y TRADICIONALISTAS VAN COALIGADOS

Según se nos comunica, hanse celebrado diversas reuniones en los centros políticos de dicha ciudad, cambiándose impresiones acerca de la próxima lucha electoral y en cuanto a las derechas se refiere, parece probable la presentación de una candidatura única integrada por los señores Estelrich, Trias de Bes, Vallés y Pujals, Puig de la Bellacasa, Ventosa y Calvell, Gispert Sanch, Riera e Iglesias, por la Lliga Regionalista, y Espona, Thió y Rodés y Solá de Morales, por los tradicionalistas.

De todos modos esta candidatura no ha tenido hasta la fecha con confirmación oficial.

EL GOBERNADOR A MADRID

Ayer salió para Madrid el gobernador civil don Ramón Noguera acompañado de su esposa doña María Sirvent.

MULTAS

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al Casino de Valls por jugarse a los prohibidos y 250 al café Concert de la misma ciudad.

OBRAS DEL PUERTO

La Junta de Obras del puerto, anuncia en la "Gaceta de Madrid" núm. 281, fecha 7 de los corrientes la celebración de la subasta de un almacén de refugio en el Muelle de Costa, por un presupuesto de 372.186'33 pesetas y se inserta también el Pliego de condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas, han de regir en la contrata de las obras de dicho almacén de refugio. Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta, en horas hábiles de oficina, durante los treinta días siguientes al de la publicación en la "Gaceta de Madrid" de este anuncio.

EXCURSION CULTURAL DE MAESTROS A BARCELONA.

La Asociación Provincial de maestros nacionales organiza una excursión de carácter cultural a Barcelona con objeto de visitar algunos grupos escolares y otras instituciones culturales.

Podrán tomar parte los maestros y maestras que ejerzan en esta provincia, concediéndose el plazo hasta el 20 del actual para inscribirse.

El Consejo Escolar Provincial ha concedido permiso para que puedan ausentarse de las escuelas durante los días 28 y 29 de los corrientes que son los días fijados para la excursión.

Para inscripciones y detalles dirigirse a don Ricardo Ballester, maestro de Arbós o a don T. Zaruy, don J. García y don E. Amigó de Tarragona.

Se suplica a la Prensa la reproducción de la precedente gacetilla.

AYUNTAMIENTO

ANUNCI

Havent estat confeccionat el padró de l'arbitri per guarderia rural corresponent al present any, queda exposat al públic per termini de quinze dies a les oficines d'Intervenció municipal, durant qual termini podran fer-se pels interessats les reclamacions que estimin pertinents.

Tarragona, 11 d'Octubre de 1932. L'alcalde, P. Lloret.

Comandancia de Marina

Don Jacobo Gener y Fossi, capitán de navio de la Armada, comandante de Marina de esta provincia y director local de Navegación y Pesca.

Hago saber: Que durante los días 14 y 15 de los corrientes harán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de carabineros en la Riera de Riudoms, término municipal de Cambrils. En las bocas del Río junto a Hospitalet de Vandellós y en las playas de Altafulla y Torredembarra (Cabo Gros).

Lo que hago público para general conocimiento y en particular de la clase pescadora, al objeto de evitar posibles accidentes desgraciados.

Dado en Tarragona a los ocho días de Octubre de mil novecientos treinta y dos. — Jacobo Gener.

Fut-bol

EN EL MATX D'AHIR, REGIMENT NUM. 18 I SELECCIO GIMNASTICA, EMPATAREN A DOS GOALS

Com ahir anunciàvem, va efectuar-se per la tarda una amistosa partida de futbol, a càrrec del equip del Regiment número 18 de nostra ciutat, i una selecció del Gimnàstic que s'arreglarà a base dels elements següents:

Rueda, Wenceslao, Bordas, Martínez, Martorell, Gadea, Yanguela, Alegret, Roca, Magrinyà i Alvarez.

La partida en si fou entretinguda per demés i complasqué al públic que la presència sobresurtin en el bàndol militar el joc de Gil, de Pascual, i també del porter i extrems.

En les rengleres gimnàstiques hi debutava Roca, l'ex-davant centre que temporades enrera tan bones actuacions forní a l'atac del U. S. Vilafranca, i que ahir exhibí joc ben apreciable, palesant solcament en contra un excessiu desentreno.

No hi hagué vencedor. Militars i paisans marcaren per dos cops cada ú, de forma que l'empat a 2, fou el resultat final.

CAMPIONAT DE CATALUNYA DE LA PRIMERA CATEGORIA

Resultats d'ahir:

Espanyol-Sans, 4-0.
Sabadell-Barcelona, 0-2.
Badalona-Martinent, 2-0.
Palafrugell-Júpiter, 4-2.

PUNTUACIO

Barcelona i Espanyol,	14 punts.
Sabadell,	9 "
Palafrugell,	9 "
Júpiter,	6 "
Martinent,	5 "
Sans,	4 "
Badalona,	3 "

AVISO IMPORTANTE

CIERRE EN DOMINGO DE LOS MERCADOS Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ALIMENTACION

El Jurado mixto del ramo advierte a patronos, dependientes y público, en general, que, a partir del próximo domingo, no se abrirán los Mercados ni los establecimientos destinados a la venta de géneros alimenticios, con las excepciones de cafés, restaurantes y confiterías y las lecherías y despachos de pan, que, normalmente sólo venden los artículos propios del comercio que les da el nombre.

Para facilitar al público el aprovisionamiento los sábados permanecerán abiertos los establecimientos dichos hasta las nueve de la noche, y los Mercados, sobre su jornada matutina ordinaria, funcionarán en el mencionado día desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Cuantas dudas se ofrezcan podrán ser consultadas hasta el día 15, inclusive, en las oficinas de dicho Jurado, Arredaca, de cuatro tarde a ocho noche.

D. Amadeo Bosch
Médico Cirujano
Ha trasladado su domicilio y Consultorio en la CALLE UNION, número 17, pral. 2.ª

Piso
PARA ALQUILAR
Razón: Calle del Portal del Caño, núm. 5 (jardín).

Sección marítima

Entradas

Vapor español "Cabo Blanco", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Cabo Ortegá", procedente de Valencia, con carga general y 2 pasajeros en tránsito.

Vapor español "Atlante", procedente de Palma, con carga general y 25 pasajeros.

Laud español "María Luisa", de San Carlos, con sal.

Salidas

Vapor español "Atlante", con carga general para Palma.

Buques que quedan en puerto
Vapor español "Campoamor", descargando gasolina.

Vapor español "Cabo Blanco", cargando.

Vapor español "Cabo Ortegá", cargando.

Laud español "María Luisa", descargando sal.

Pallebot español "Galicia", descargando abonos.

Pallebot español "Pepita", descargando abonos.

Pallebot español "Francisca Casanovas", descargando abonos.

Vapor español "Arrilluce", descargando carbón.

Pallebot español "Maruja Molina", cargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Tordera".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque
Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Alicante.

Vapor italiano "Le Tre Marie", procedente de Génova.

Pallebot español "Cala Virgili".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

No ha llegado.

Climatología

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE L'INSTITUT

Dimiesres, 12

Temperatura a la sombra:

Máxima, 19'8; mínima, 13'5.

Baròmetre a 0 i al nivell de la mar:

A les 8 h., 762'3; a les 18, 761'4.

Direcció del vent:

A les 8 h., N.; a les 18, SE.

Força del vent:

A les 8 h., calma; a les 18, id.

Estat del cel:

A les 8 h., quasi tapat; a les 18, destapat.

Classe de núvols:

A les 8 h., C. St. Cú.; a les 18, St. Cú. Al. Cú.

Pluja recollida:

En les 24 h., 4'4.

Evaporació:

En les 24 h., 0'0.

Humitat relativa:

A les 8 h., 64; a les 18, 73.

A los turistas

La Sastreria Gavaldà liquida de veritat todas las existencias actuales a fin de realizar una renovación completa del stock de géneros al inaugurar su nuevo local en la Rambla del 14 de Abril, 62.

La liquidación durará tood el mes de octubre.

Conferencias telegráficas

DE MADRID

LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid, 12. — Con motivo de la festividad del día, todos los edificios públicos aparecen con la bandera nacional.

Ante el monumento a Colón del Paseo de Recoletos se ha verificado el acto homenaje de las repúblicas americanas a la lengua española y al descubridor de América.

Las banderas de dichos países se situaron alrededor del monumento ocupando un lugar preferente la bandera de España y la de Santo Domingo, cuyo país, por medio de su representante en España, ministro plenipotenciario, era el encargado de ofrecer el homenaje.

Acudieron los exploradores, las legionarias de salud y gran representación del grupo escolar "Miguel Morayta".

Frente al monumento se había levantado una tribuna que ocuparon las autoridades.

Figuraban entre éstas el introductor de embajadores señor López Lago, el presidente de la Audiencia, el general Carnicero, en representación del general de la primera y los representantes diplomáticos ra división, y otras personalidades, tugal, el alcalde de Madrid y una americano, el embajador de Por-comisión del Municipio.

La República Dominicana dedicó a España una placa de alto relieve de carácter alegórico en la cual se representa una matrona que abraza los escudos de España y de aquella república.

En la ceremonia estuvo también el decano del Cuerpo Consular, M. Trauman.

El ministro dominicano leyó unas cuartillas diciendo que no sólo representaba a su país sino de todas las repúblicas de lengua española, complaciéndole extraordinariamente el homenaje que aquellos países dedicaban a la patria madre.

Resaltó la circunstancia de que la placa alegórica que presataba su país se debía al buril del escultor español señor García González.

Dedicó grandes elogios a España atribuyéndole la civilización y la cultura de los países hispano-americanos.

El alcalde de Madrid, en un breve discurso, mostró su complacencia especial como todo español, de participar en actos de esta índole, y estimando que sería de desear que después del discurso del representante de la República Dominicana no hubiese más, para que quedase el ambiente de fervorosa admiración de las repúblicas americanas a España, pero que el protocolo le obligaba a hablar.

Dijo que España se sentía orgullosa de haber legado el idioma de Cervantes a tantos países.

Expresó sus deseos de que el impulso patriótico que movió a Colón continúe palpitando en todos y por siempre.

Después se colocaron coronas y ramos de flores por los exploradores.

FINANCIERAS

Para la renovación de su Consejo, la Compañía Transmediterránea celebrará el día 25 una junta extraordinaria.

—Se dice que en un gabinete de

estudios económicos de una entidad oficial se han encontrado errores gruesos en las cifras oficiales de las estadísticas del comercio exterior.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, dijo a los periodistas que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Manifestó que se dirigía al domicilio del señor Casares, añadiendo que éste sufre una indisposición pasajera, derivada de una afección a la boca.

DETENCION DE UN EX OFICIAL DE CORREOS

Ha sido detenido y puesto a disposición del fiscal general de la República, el ex oficial de Correos don Emilio Pita Domingo, que dirigió una carta conteniendo conceptos injuriosos y amenazas al subsecretario de Comunicaciones señor Galarza.

A PROPOSITO DE LAS MANIOBRAS DE PISUERGA

Un periodista ha sostenido con el ministro de la Guerra el siguiente diálogo a propósito de las grandes maniobras del Pisuerga.

—¿Qué tal, don Manuel, esa infantería invicta?

—Bien, bastante bien. Lo que ya no me parece tan bien es el aire desmesurado que ha dado la prensa a este hecho, en realidad sin importancia. La gente se desorienta con poco, y eso de ver gráficamente un regimiento desplegado al logro de un objetivo o media docena de máquinas de guerra, foscas e imponentes, avanzar en ayuda de una columna, puede dar una sensación de fortaleza bélica, no verdadera por desgracia. Conviene no sacar las cosas de quicio, aunque el espectáculo resulte inusitado entre nosotros.

Se ha dicho por ahí que las operaciones no han resultado todo lo brillantes que era de esperar. ¿Quién esperaba esta brillantez? Las cosas se ensayan a sabiendas de que no han de salir bien del todo, para que un día se acerquen a la perfección misma. Si esto que hemos hecho ahora se hubiera hecho diez veces siquiera en la época monárquica, tenga usted por cierto que no pocas de las deficiencias observadas se hubieran corregido plenamente. Pero era más cómodo ir tirando con una eficiencia aparente que patentizar, en unas maniobras formales la falta de práctica y la liviandad de nuestro material de guerra. Ahora se ha visto, por modo inequívoco, una y otra cosa, y a remediarnos vamos en la medida que nuestros medios lo consientan.

—¿Número total de hombres que han intervenido en el simulacro, don Manuel?

—Diecisiete mil. Desde la guerra

Una observació

La Sastreria Gavalà líquida de veritat totes les existències actuals, fonamentada en la completa renovació de stock de gèneres a l'obrir-se el nou establiment a la Rambla del 14 d'Abri, 62.

La liquidació durarà l'actual mes d'octubre.

de la Independencia no había mandado un general español semejante cuerpo de ejército. Dejemos aparte Cuba, Africa, las guerras civiles que no eran esto ni podían serlo. Una operación tan cabal, tan amplia, tan rigurosamente sometida a la táctica castrense, aquí no la conocíamos.

Y lo más grato de todo esto es con la sencillez, con la exactitud que se desarrollaron todos los planes. Y con el excasísimo quebranto material. Se han pagado trescientas pesetas de desperfectos, lo que equivale a decir que la gente se ha comportado como verdaderos cartujos. Admirable el espíritu del soldado. La mejor voluntad y el mejor acierto en el mando.

—¿Es cierto que los vecinos se disputaban el alojamiento de la tropa?

—Muy cierto. Hubo un ciudadano, según me dijeron, que pidió albergar en su casa a treinta y cinco soldados por disponer de local para todos. Aquel reguero de tropelías que la soldadesca dejaba anafío a su paso hoy no se dió en absoluto. Buenos muchachos, sin duda alguna. Ni excesivos tientos a la cantimplora, ni retozos con las mozas de buen ver, ni nada que alterase la buena — y alegre — marcha de las maniobras.

Yo pienso que en un mañana muy próximo, el soldado no tendrá que permanecer en filas arriba de seis meses: cuatro en instrucción de cuartel y dos en el campo en continua práctica. Con esto un muchacho se puede ir a su casa tranquilo de que lleva un perfecto militar dentro.

—¿Qué tal las máquinas de guerra?

—Muy deficientes. Si no me cercenan demasiado el presupuesto que presento, de aquí a dos años espero ver remediada tan triste realidad.

HUELGA GENERAL EN MORA

Toledo, 12. — Dicen de Mora que, con motivo del desacuerdo entre los patronos y obreros vendimiadores, se ha declarado la huelga general, a partir de hoy, después de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo.

Se ha concentrado la guardia civil.

Grupos de huelguistas coaccionaron a los obreros que salieron a trabajar.

Se espera la llegada del gobernador para ver de encontrar solución al conflicto.

PROVINCIAS

DE LA ESTANCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Burgos, 12. — Durante su estancia en ésta, el señor Alcalá Zamora visitó el Monasterio de las Huelgas, siendo recibido a los acordes del Himno de Riego, interpretado al piano por una religiosa.

Defendidamente visitó la maravillosa joya artística, deteniéndose a orar en el coro. La madre abadesa le habló de la necesidad de acometer obras urgentes, refiriéndose

además, a tres religiosas que carecen de la pensión necesaria.

El Presidente prometió atender de su peculio particular estas necesidades.

En el comedor de la orden le fue servido por las propias religiosas un "lunch".

El señor Alcalá Zamora prometió volver a visitar el monasterio acompañado de su familia.

Antes de marchar entregó mil pesetas para atenciones municipales.

les y 2.000 para atenciones provinciales.

ATRACO A MANO ARMADA

Valencia, 12. — Comunican de Albucet que cuando el jefe de la estación férrea Ramón Alfonso se encontraba en su despacho clasificando la moneda recaudada durante el día, penetraron pistola en mano en la oficina tres individuos que se llevaron 1.695 pesetas que había en la caja y 11.200 que estaban sobre la mesa del despacho.

Los atracadores, después de realizado el hecho, se marcharon sin precipitación.

HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL

Valencia, 12. — Hoy se han declarado en huelga los obreros de los astilleros de la Unión Naval de Levante, por solidaridad con sus compañeros del Vulcano, de Barcelona.

El número de obreros afectados por la huelga es de unos mil.

El gobernador ha dicho que le extrañaba esta huelga ya que tenía noticia de que en el Vulcano de Barcelona muchos obreros habían reanudado el trabajo.

VUELCO DE UNA CAMIONETA DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Valencia, 12. — Al regresar de Alcántara del Júcar volcó una camioneta que conducía a la guardia de asalto que con el gobernador se habían trasladado a aquella población. Resultaron heridos varios guardias.

HALLAZGO DE ARMAS

Murcia, 12. — La policía practicó registros en el pueblo de Bullas, encontrando enterrados en una finca, propiedad de don Miguel Artero Abril, una caja de madera que contenía varias armas de fuego, cinco cajas de cápsulas y tres puñales. También fueron desenterradas dos espoletas y una bala de cañón cargada.

El señor Artero, que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, dijo que ocultó las armas, dejando de entregarlas cuando las disposiciones del Gobierno ordenando su declaración, por temo a registros domiciliarios, dada su significación derechista, pues se le llama el "Albiñana".

CONFLICTO EN PUERTA

Coruña, 12. — En el Ayuntamiento de Ferrol, se reunieron las fuerzas vivas para tratar del gravísimo conflicto que se avecina a causa de asignarse en el presupuesto de Marina una exigua cantidad para construcciones navales. La situación que se creará a tres mil obreros, es difícilísima. Se acordó dirigirse al ministro de Hacienda, exponiéndose el conflicto que se planteará al paralizar a tantos especializados en construcciones navales. En igual sentido se dirigieron telegramas a los diputados gallegos y a la comisión parlamentaria de Marina.

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. A García, Alcalá, 85, MADRID

TALLER d'ENCUADERNACIONES

Llibres ratllats
Mostruaris - Relleus
Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparicio 2 LOGRONO



EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: M. OSORIO & R. CHAVARRI, LALTAZOLA MADRID